

**III Festival Departamental de Artistas por la PAZ – Risaralda**  
**13, 14 Y 15 de julio 2017 FLORECE LA ESPERANZA**



Pereira, 25 de abril de 2017



SEÑORA:  
ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA  
Secretaría de gobierno



Cordial saludo

El I Festival Departamental de Artistas por la Paz surgió en el año 2015 como una forma de manifestar desde algunas organizaciones culturales, artísticas y sociales del departamento de Risaralda la necesidad de la solución política y negociada al conflicto social y armado y por ende el posicionamiento de un lenguaje de paz entre nuestras gentes. Así fuimos ganando acompañamiento como un convenio con el Festival Internacional de Poesía de Medellín quienes de manera solidaria nos acompañaron con tres poetas internacionales, además se sumaron a esta propuesta dos agrupaciones de teatro nacionales, poetas locales, grupos musicales, artistas plásticos e intelectuales y con esta fuerza humana entre los días 15 al 17 de julio del 2015 se realizó el I Festival Departamental de Artistas por la Paz.



Para el II Festival contamos de nuevo con el respaldo del Festival Internacional de Poesía de Medellín quienes nos acompañaron de nuevo con tres poetas internacionales: Koulsy Lamko (Chad), Adhely Rivero (Venezuela) y Deeb (Egipto) acompañados de lo más destacado de la poesía local. Además dentro del Festival contamos con la participación de aproximadamente 150 artistas nacionales y locales de diferentes géneros como teatro, artes plásticas, música, entre otros. Todos dispuestos a convertir el arte y la paz en un mismo lenguaje.



En el marco de nuestro III Festival Departamental de Artistas por la Paz Florece la Esperanza que se desarrollará entre los días 13 al 15 de julio del presente año en la ciudad de Pereira y otros municipios del departamento de Risaralda, quisiéramos contar con el apoyo de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Pereira tanto en el espacio de coordinación como en el marco de los días de desarrollo del Festival.



Valga aclarar que nuestro festival no tiene ánimo de lucro y la gestión la hemos desarrollado únicamente con la intención de solventar los gastos del festival.

---

Contactémos: [fedearpaz@gmail.com](mailto:fedearpaz@gmail.com) [cespazrda@gmail.com](mailto:cespazrda@gmail.com)  
Tel: 3158673704 - 3183207149

**III Festival Departamental de Artistas por la PAZ – Risaralda**  
**13, 14 Y 15 de julio 2017 FLORECE LA ESPERANZA**



Por ende solicitamos el permiso para:

Primero:

El día 12 de julio a las 5:00 pm se realizará un carnaval de antorchas por la vida como acto inaugural del festival, que iniciará en el parque el Lago, irá por toda la carrera séptima hasta el parque de la libertad, tomará la carrera octava e irá hasta la calle 19 y la tomará hasta la plazoleta de la gobernación en el parque Olaya Olaya



Segundo:

Los días 13, 14 y 15 de julio se realizarán actividades culturales durante diferentes horas del día en el parque Olaya Herrera abiertas y gratuitas para todo el público y conciertos el día 13 de julio de 8:00 pm a 11:00 pm, el viernes de 6:00 pm hasta las 11:59 pm y el sábado desde las 3:00 pm hasta las 11:59 pm.

Por favor solicitamos nos sean enviados todos los requisitos para poder desarrollar las actividades antes mencionadas de nuestro III Festival Departamental de Artistas por la Paz.



Sin más particulares por el momento, agradeciendo la atención prestada.



*Eduardo Pulido G.*  
**EDUARDO PULIDO GARCÍA**

**Coordinador III Fedearpaz**

(III Festival Departamental de Artistas por la Paz)

e-mail: fedearpaz@gmail.com

cel: 315 867 37 04



*calle 13 # 6-39 - centro - peñas*

Contactémos: [fedearpaz@gmail.com](mailto:fedearpaz@gmail.com) [cespazrda@gmail.com](mailto:cespazrda@gmail.com)

Tel: 3158673704 - 3183207149



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	25 de abril de 2017	<b>Número de radicado:</b>	19442
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	EDUARDO PULIDO GARCIA		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	ALBA NORA JIMENEZ LONDOÑO - Jefe De Oficina De Control Y Vigilancia	<b>Copia a:</b>	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Gestión De Riesgo

